

Fecha: 26-02-2026
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Baquedano: Consejo de Monumentos aprueba retorno y Bellolio apuesta por antes del 11 de marzo

Pág.: 7
 Cm2: 690,3

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

En 2021, y a casi 100 años de su instalación, fue removido tras reiteradas vandalizaciones:

Baquedano: Consejo de Monumentos aprueba retorno y Bellolio apuesta por antes del 11 de marzo

Con votación unánime, los miembros del consejo visaron que la escultura vuelva a la plaza. La resistencia del plinto es uno de los puntos técnicos que deberá considerar la instalación.

JUDITH HERRERA C.

"En relación a los últimos antecedentes presentados por el titular, este consejo acuerda autorizar la propuesta de reinstalación de la escultura ecuestre del Monumento Público General Baquedano".

Así comienza el acuerdo que el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) aprobó ayer de manera unánime para que la emblemática escultura del militar que lideró a Chile en la Guerra del Pacífico retorne a la plaza que lleva su nombre y de la que fue removida hace casi cinco años debido a los daños sufridos durante el estallido.

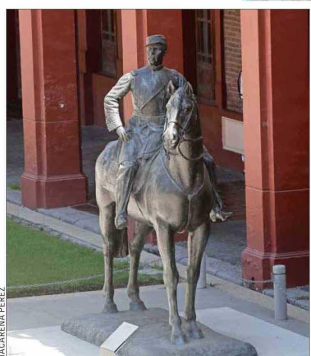
La sesión del CMN, que partió pasadas las 15:00 horas, revisó el futuro de la obra de Virgilio Arias como el último punto de la tabla, después de las 19:15 horas. Fue un debate que se extendió por poco más de 50 minutos y que incluyó una presentación de la Municipalidad de Providencia, titular de la solicitud de reinstalación.

La subsecretaría de Patrimonio Cultural, Carolina Pérez (FA), sostuvo que no había "redundancia" en los antecedentes solicitados a Providencia, "sino más bien un énfasis en cosas que son de extrema relevancia, como el informe estructural del proyecto de anclaje, que recibimos la semana pasada y que estamos viendo a muy pocos días de haber recibido".

En esa línea, sostuvo que entre los puntos del análisis técnico estaban que "el anclaje no dañe el plinto" y que "mantenga la integridad de la escultura".

Consideraciones para el regreso

El acuerdo que fue visado considera algunas indicaciones



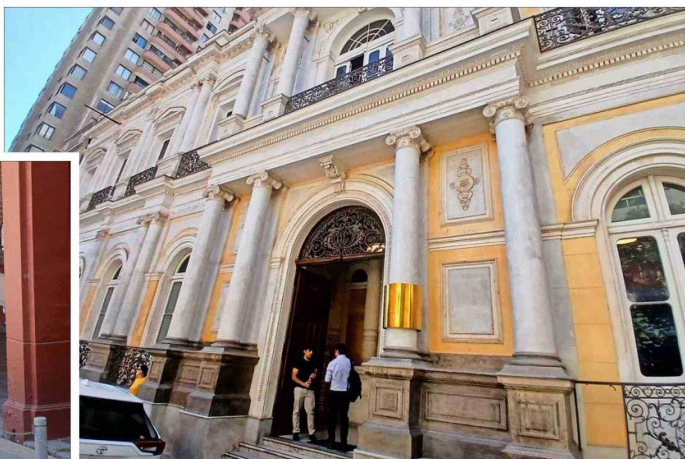
UBICACIÓN.— Actualmente, la escultura se encuentra en el Museo Histórico y Militar.

técnicas como, por ejemplo, reforzar los resguardos en los trabajos en áreas cercanas a los sillares y certificar que las intervenciones en el plinto, que se encuentra hoy en la plaza, tengan la resistencia y factibilidad para la instalación de la escultura.

"Previo a la ejecución de los tratamientos propuestos y considerando el debido resguardo y correcto anclaje de la escultura, deberán realizarse pruebas preliminares *in situ* de resistencia y factibilidad de las intervenciones proyectadas, siguiendo los criterios y plazos de la norma chilena", indica el documento.

Para corroborar que se cumplan las consideraciones, la Secretaría Técnica del CMN hará visitas a terreno, tanto en la etapa previa como en el desarrollo del proyecto.

Además, el acuerdo establece que se debe documentar el proceso de reinstalación junto con reportar un cronograma de trabajo que considere coordinación



SESIONES.—El Palacio Pereira, ubicado en Santiago Centro, es el edificio donde deliberan los miembros del Consejo de Monumentos Nacionales.

con el Ministerio de Defensa. Sobre esa última consideración, Jorge Paredes, representante de aquella cartera, señaló que era importante coordinar con el municipio "las fechas de los traslados y trabajos para también realizar lo que es el aspecto formal de los honores de reglamento".

Una arista que generó discusión es el trabajo para reinstalar la estatua en el plinto teniendo en cuenta el sistema de anclaje.

La subsecretaría Pérez resumió ante el consejo el punto que debe ser considerado al momen-

to del traslado: "Está la acomodación del plinto, la preparación para recibir a la escultura; para eso hay un tipo de pegamento y ese pegamento con el anclaje necesita tener la resistencia adecuada para poder recibir la escultura".

Con dicho propósito, de acuerdo con lo que explicó Gerardo Fercovic, director de Tránsito y Transporte Público de Providencia, se recomendó el reemplazo de una pequeña porción del hormigón

restauró, es la misma que la va a poner en su lugar". Dijo que el plazo máximo que tiene el proveedor para el traslado es de 20 días, pero "estimamos que podemos lograrlo antes del 11 de marzo".

Para Pablo Armando Baquedano Silva, sobrino tataranieto del general Manuel Baquedano, la votación de ayer "nos deja muy contentos como familia. Nosotros mandamos también una carta para respaldar este proceso, que se inició en 2021".

"Ahora el país entero podrá disfrutar de la figura del general en el principal centro de la capital. Es una imagen que es masiva para las personas, para mí es una figura icónica de Chile".

PABLO BAQUEDANO
 DESCENDIENTE DEL GENERAL

por una moderna para que este pueda conectarse con el existente a través de un tratamiento de toda la superficie en la que están los puentes de adherencia y anclajes metálicos.

"Quisiera poner énfasis en que esta decisión o esta recomendación se basa en un análisis estructural, teórico, que pretende asegurar la estabilidad del bien patrimonial", afirmó el ingeniero civil estructural especializado en edificios históricos.

La emoción de un descendiente

El alcalde de Providencia, Jaime Bellolio (UDI), enfatizó la importancia que tiene el hito para la comuna: "Hoy, 25 de febrero, se cierra un ciclo donde la violencia intentó ganarle a la democracia, intentó ganarle a la razón, intentó ganarle a nuestra historia. Vuelve Baquedano, después de un trabajo intenso".

Acerca del regreso, sostuvo: "Esto lo vamos a hacer muy bien. La misma empresa, el mismo taller que fue el que retiró la escultura ecuestre, que la

OBRA
 En 1928 fue inaugurado el monumento al general Baquedano, obra de Virgilio Arias.

restauró, es la misma que la va a poner en su lugar". Dijo que el plazo máximo que tiene el proveedor para el traslado es de 20 días, pero "estimamos que podemos lograrlo antes del 11 de marzo".

Para Pablo Armando Baquedano Silva, sobrino tataranieto del general Manuel Baquedano, la votación de ayer "nos deja muy contentos como familia. Nosotros mandamos también una carta para respaldar este proceso, que se inició en 2021".

"Ahora el país entero podrá disfrutar de la figura del general en el principal centro de la capital. Es una imagen que es masiva para las personas, para mí es una figura icónica de Chile y que es la portada de Santiago", afirmó.

“No ha habido redundancia en los antecedentes solicitados a Providencia, sino más bien un énfasis en cosas que son de extrema relevancia, como el informe estructural”.

CAROLINA PÉREZ (FA)
 SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL

“Hoy, 25 de febrero, se cierra un ciclo donde la violencia intentó ganarle a la democracia, intentó ganarle a la razón, intentó ganarle a nuestra historia. Vuelve Baquedano”.

JAIME BELLILLO (UDI)
 ALCALDE DE PROVIDENCIA

“Ahora el país entero podrá disfrutar de la figura del general en el principal centro de la capital. Es una imagen que es masiva para las personas, para mí es una figura icónica de Chile”.